

# Beneficios de por vida (LIBs, por sus siglas en inglés) BEN

Información para trabajadores lesionados por parte de la División de Compensación para Trabajadores

Los **beneficios de ingresos** reemplazan una porción de la pérdida de ingresos de un trabajador por causa de su lesión o enfermedad relacionada con el trabajo. Existen cuatro tipos de beneficios de ingresos, estos son:

- Beneficios de Ingresos Temporales, (TIBs, por sus siglas en inglés);
- Beneficios de Ingresos de Impedimento, (IIBs, por sus siglas en inglés);
- Beneficios de Ingresos Suplementales, (SIBs, por sus siglas en inglés);
- Beneficios de por vida, (LIBs por sus siglas en inglés);



Los beneficios de ingresos no pueden exceder la cantidad máxima semanal fijada por la ley estatal. Los beneficios de ingresos temporales, beneficios de ingresos de impedimento y beneficios de ingresos de por vida son sujetos a una cantidad mínima establecida por la ley estatal. Las cantidades máximas y mínimas de beneficios son basadas en el promedio del salario semanal del estado.

Usted debe reportar cualquier ingreso (otros que no sean beneficios de compensación que usted pueda estar recibiendo) a la División y a su compañía de seguros para que así se pueda hacer un ajuste a sus pagos de beneficios de ingreso. Usted puede ser multado y/o acusado de fraude si recibe beneficios de ingresos temporales y beneficios de ingresos suplementales y a la misma vez usted está recibiendo salario de un empleador sin informar a la División y a la compañía de seguros.

Los beneficios de ingresos terminan después de la muerte de un trabajador. Los beneficiarios del trabajador pueden ser elegibles para solicitar y recibir beneficios por causa de muerte si la muerte de dicho trabajador fue a causa de la lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

Esta publicación es un resumen y es presentado con motivos informativos solamente. De ninguna manera esta información substituye a los estatutos ni a los reglamentos de la División. Para preguntas sobre los reglamentos de la División por favor comuníquese con nuestro Programa de Asistencia al Consumidor al 1-800-252-7031. CS05-009D(11-06)

## Beneficios de por vida (LIBs por sus siglas en inglés) [De las Secciones 408.161 – 408.162, Reglamentos 131.1 – 131.4]

Ciertas lesiones relacionadas con el trabajo pueden resultar en una condición por la cual usted puede tener derecho para recibir beneficios de ingresos de por vida.

### Beneficios de por vida son pagados si usted:

- pierde total y permanentemente la vista en ambos ojos;
- pierde ambos pies en o arriba de los tobillos;
- pierde ambas manos en o arriba de las muñecas;
- pierde un pie en o arriba del tobillo y también pierde una mano, en o arriba de la muñeca;
- sufre una lesión en su espina vertebral que resulta en la completa y permanente parálisis de ambos brazos, ambas piernas, o un brazo y una pierna;
- sufre una lesión físicamente traumática del cerebro que resulta en demencia (locura) o retraso mental incurable; o
- sufre quemaduras de tercer grado que cubren por lo menos el 40 por ciento del cuerpo y que requieren injertos cutáneos (de piel); o en caso de quemaduras de tercer grado que cubren la mayoría de ya sea ambas manos o una mano y la cara.

### Cantidad de beneficios de ingresos de por vida

Los beneficios de ingresos de por vida igualan el 75 por ciento del promedio del salario semanal del trabajador, con un aumento del 3 por ciento anualmente.

Por ejemplo, si su promedio del salario semanal era de \$500, la cantidad de beneficios de ingresos temporales sería de \$375 semanales:

75 por ciento de \$500 (.75 x 500) iguala a \$375

**Para mayor información, llame al**

**1-800-252-7031**

**o en Internet visite**

**[www.tdi.state.tx.us](http://www.tdi.state.tx.us)**

## **Beneficios de por vida (LIBs, por sus siglas en inglés)**

Información para trabajadores lesionados por parte de la División de Compensación para Trabajadores

Página 2

Existen cantidades máximas y mínimas para los beneficios de ingresos de por vida. Por ejemplo, si su promedio del salario semanal fuese de \$1000, su cantidad de beneficios de ingresos de por vida no sería de \$750 a la semana porque la cantidad máxima que se puede recibir es de \$539. Las cantidades máximas y mínimas de beneficios son basadas en el estado del promedio del salario semanal del estado.

### **Cuando empiezan los beneficios de ingresos de por vida**

Los beneficios de ingresos de por vida son pagados en el momento en que se determina que su lesión ha resultado de una condición que cumple con una de las condiciones para ser elegible para recibir beneficios de ingresos de por vida. Si llegase a haber una disputa sobre la elegibilidad de los beneficios de ingresos de por vida, estas cuestiones serán determinadas mediante el proceso de resolución de disputas.

### **Cuando terminan los beneficios de ingresos de por vida**

Usted recibirá beneficios de ingresos de por vida por el resto de su vida.